



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 22 de mayo de 2013

Expediente N° 8057/08

RESD-EXA: 257/2013

VISTO:

La presentación realizada a fs. 29 por el Lic. Enrique Ángel Lazarte, mediante la cual manifiesta su intención de continuar como alumno de la Maestría en Matemática Aplicada y solicita su inclusión en la última cohorte.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 24/04/2011 venció el plazo para la presentación del Trabajo de Tesis.

Que el Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, en su despacho de fs. 30, aconseja otorgar al Lic. Enrique Ángel Lazarte una prórroga de un (1) año, **recomendando al solicitante que incremente sus actividades académicas en la carrera.**

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace propio el despacho del Comité Académico.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogado, **hasta el 21/05/2014**, el plazo para que el Lic. **Enrique Ángel Lazarte** – D.N.I. N° 16.756.128, complete el plan de estudio y presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia al Lic. Enrique Ángel Lazarte, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, al Departamento Adm. de Postgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESERVESE.

mxs


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa